

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., cinco de mayo de dos mil veintidós

RADICADO No. 2017-00282
PROCESO: RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS
DEMANDANTE: JANETE RODRÍGUEZ VARGAS
DEMANDADO: JORGE ENRIQUE RUÍZ PONCE

Por secretaría expídase las copias auténticas solicitadas por el demandado, con constancia de encontrarse ejecutoriadas.

El memorialista tenga en cuenta que el mérito ejecutivo de un documento lo establece claramente el art. 422 del C.G.P.

CÚMPLASE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ

NA

Firmado Por:

Wilson Palomo Enciso

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 012

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **022e4634fbba125ad62f2a6e4d449f1a4e691f00db228ec954d5970031400023**

Documento generado en 05/05/2022 09:06:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>